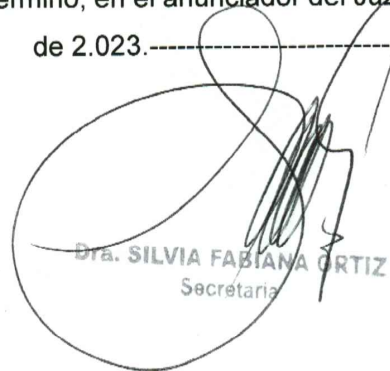




EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en la calle San Martín N° 641 – 2° piso -, de ésta Ciudad, a cargo por subrogación de la Dra. Giselle Verónica Drovandi, Secretaria de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y/o acreedores de quien en vida fuera la Sra. NICANORA PINEDA, DNI N° 5.793.819 para que ejerzan sus derechos en los autos caratulados: **"PINEDA, NICANORA S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESIÓN AB-INTESTATO)" EXPTE. 182 AÑO 2022.**- Publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de esta Ciudad (art. 2.340 del Código Civil y Comercial de la Nación – Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial); y fijese edicto, por igual termino, en el anunciador del Juzgado.-----
Formosa, 29 de Junio de 2.023.-----

27 JUN 2023
E


Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria